

+

1

Dignísimos señores prior y consules de la administración de las
rentas alcavalas, siervas y mercados de paja y vino para
de la ducenta y nueve pesos de los que se decian por libro
de la real caxa que por este seran bien dados. Lima y Abril 27.
de 1708 = D^{no} D. Juan Ramon

son 209 ps



Ms. 0244

Rp 20